

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las diecinueve horas con cuarenta y cuatro minutos del veintisiete de octubre del dos mil veintiuno, se reunieron previa convocatoria emitida por el Consejero Presidente, para celebrar la **sexagésima quinta sesión extraordinaria de carácter solemne del Consejo General Electoral**, en su modalidad de **sesión virtual mixta**, en cumplimiento con los Lineamientos para regular la organización y desarrollo de sesiones virtuales o a distancia del Consejo General Electoral y demás órganos colegiados del Instituto Estatal Electoral de Baja California, las siguientes personas: -----

C. LUIS ALBERTO HERNÁNDEZ MORALES	CONSEJERO PRESIDENTE;
C. ABEL ALFREDO MUÑOZ PEDRAZA	CONSEJERO ELECTORAL;
C. JORGE ALBERTO ARANDA MIRANDA	CONSEJERO ELECTORAL;
C. OLGA VIRIDIANA MACIEL SÁNCHEZ	CONSEJERA ELECTORAL;
C. JAVIER BIELMA SÁNCHEZ	CONSEJERO ELECTORAL
C. GUADALUPE FLORES MEZA	CONSEJERA ELECTORAL;
C. VERA JUÁREZ FIGUEROA	CONSEJERA ELECTORAL;
C. RAÚL GUZMÁN GÓMEZ	SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL;
C. JUAN CARLOS TALAMANTES VALENZUELA	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL;
C. JOEL ABRAHAM BLAS RAMOS	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL;
C. IRVING EMMANUEL HUICOCHEA OVELÍS	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA;
C. SALVADOR MIGUEL DE LOERA GUARDADO	REPRESENTANTE PROPIETARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO;
C. FRANCISCO JAVIER TENORIO ANDUJAR	REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO MORENA;
C. HARRY EDUARDO ZATARAIN VALDEZ	REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO;

C. SALVADOR GUZMÁN MURILLO	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE BAJA CALIFORNIA;
C. ALEJANDRO JAÉN BELTRÁN GÓMEZ	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO;
C. PEDRO MANUEL ATHIÉ GARCÍA	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REDES SOCIALES PROGRESISTAS;

En consecuencia de la anterior relación, se registró la ausencia del Representante del Partido Político: -----

Por el **Partido del Trabajo**: María Elena Camacho Soberanes y José Carlos Galindo Carreño, Representantes Propietario y Suplente, respectivamente. -----

LUIS ALBERTO HERNÁNDEZ MORALES, CONSEJERO PRESIDENTE: Doy la más cordial bienvenida a todas y todos los presentes, así mismo, en estricto cumplimiento a los principios que rigen a este Instituto, y de manera particular al principio de máxima publicidad, hago del conocimiento a la ciudadanía (**fallas técnicas**) que esta sesión está siendo transmitida en tiempo real a través del portal de internet del Instituto Estatal Electoral, con dirección electrónica www.ieebc.mx. Secretario del Consejo General le pido por favor pase lista de asistencia para verificar que exista quórum válido para sesionar. -----

RAÚL GUZMÁN GÓMEZ, SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL: Consejero presidente, me permito informar que para efectos del quórum, se encuentran presentes y conectados **siete** consejeras y consejeros electorales y **nueve** representantes de partidos políticos. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Existiendo quórum, se instala la sesión y los acuerdos que se aprueben serán válidos y legales; secretario del Consejo General por favor dé a conocer la propuesta del orden del día para esta sesión. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL: Con su autorización consejero presidente, la propuesta del orden del día para esta sesión extraordinaria, es: -----

1. Lista de asistencia y declaración del quórum. -----
2. Lectura del orden del día y aprobación, en su caso. -----
3. Toma de protesta de ley de las personas designadas por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral para ocupar una Consejería Electoral en el Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California. -----
4. Clausura de la sesión. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias secretario, se somete a consideración de quienes integran el pleno de este consejo general, la propuesta del orden del día para esta sesión; por lo que les consulto si alguien desea intervenir; no habiendo participaciones le solicito al secretario del Consejo General, someta a votación nominal la propuesta del orden del día para esta sesión. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL: Por instrucciones del consejero presidente, mediante votación nominal, se consulta a las consejeras y consejeros electorales, si están a favor o en contra de la propuesta del orden del día sometido a su consideración; por lo que solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto,

iniciando por el consejero; Abel Alfredo Muñoz Pedraza: “**a favor**”; Jorge Alberto Aranda Miranda: “**a favor**”, Olga Viridiana Maciel Sánchez: “**a favor**”; y Javier Bielma Sánchez “**a favor secretario**” Guadalupe Flores Meza “**a favor**” Vera Juárez Figueroa “**a favor**” Luis Alberto Hernández Morales: “**a favor**”. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL: Hago constar, que con todo y las los inconvenientes que tenemos de manera virtual, **existen siete votos a favor** de la propuesta del orden del día consejero presidente. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Con **siete** votos a favor, **se aprueba por unanimidad** el orden del día para esta sesión; secretario del Consejo General proceda con el siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL: El siguiente punto en el orden del día es el **número 3**, relativo a la toma de protesta de ley de las personas designadas por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral para ocupar una Consejería Electoral en el Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California. ---

CONSEJERO PRESIDENTE: Para atender este asunto, les pido a los asistentes de forma presencial, ponerse de pie, y a quienes participan de forma virtual, prestar atención para dar paso a la toma de protesta correspondiente. Por ello le solicito a las personas designadas, que con su brazo derecho extendido contesten si protesto, al tomar la propuesta de ley, correspondiente. Ciudadana Guadalupe Flores Meza, ciudadana Vera Juárez Figueroa, ciudadano Javier Bielma Sánchez, protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución del Estado libre y soberano de Baja California, la Ley Electoral y demás disposiciones que de ellas emanen, ¿desempeñando leal y patrióticamente el cargo de consejeras y consejero? -----

JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, CONSEJERO ELECTORAL: Si Protesto. -----

GUADALUPE FLORES MEZA, CONSEJERA ELECTORAL: Si Protesto. -----

VERA JUÁREZ FIGUEROA, CONSEJERA ELECTORAL: Si Protesto. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Y si así no lo hicieren que el pueblo de Baja California se los demande. -----

Bienvenidos, tomemos asiento por favor. Antes de continuar mensaje, algún comentario en relación a la protesta de las nuevas consejerías electorales, en única ronda, hasta por ocho minutos, por lo que les pido levanten su mano para anotarlos y anotarlas, un segundo, vamos a hacer la lista, y luego el secretario va a dar lectura para que tengamos claro cuál va a ser el orden de las intervenciones. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL: Primeramente vamos a darles el uso de la voz a quienes el día de hoy se integran a este Consejo General, en las consejerías, primeramente por el consejero Bielma, segundo la consejera Guadalupe Flores, y tercero, la consejera Vera Juárez Figueroa, de ahí hacia delante por favor quienes en el pleno del Consejo General, levanten su mano por favor para poderlos enlistar, representante del Partido de Baja California, representante de Movimiento Ciudadano, representante de Morena, y del PRI, y de manera virtual, ah perdón, también del PAN, perdón, y de manera virtual (**fallas técnicas**) ¿Alguien más que de manera virtual desee participar? el consejero Abel Alfredo Muñoz Pedraza, algún otro integrante que de manera virtual ¿alguien más? de no ser así también aquí tomamos el uso de la voz, al consejero Aranda que se encuentra en el pleno del Consejo General, en ese orden. Bien, vamos a iniciar. --

CONSEJERO PRESIDENTE: Adelante consejero Bielma, tiene el uso de la voz. --

JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, CONSEJERO ELECTORAL: Representantes de los partidos políticos, personal del Instituto, medios de comunicación a quien nos

acompañan presentes en esta sala de sesiones, y a quienes siguen la sesión a través de la transmisión en vivo que se hace de está en las redes sociales del Instituto Estatal Electoral de Baja California, el día de hoy me dirijo ante ustedes en el marco del más grande honor que se me ha conferido en la vida, servir a Baja California como consejero electoral del Instituto Estatal Electoral para desempeñar esta noble tarea, soy consciente de que tal y como lo manifestaron algunas consejeras y consejeros del Instituto Nacional Electoral, el día de la sesión de ayer, donde se aprobaron las designaciones a quienes se nos ha distinguido con esta designación no se nos está entregando un cheque en blanco, sabemos que habrá una revisión del Instituto Estatal Electoral de Baja California, que mi mayor compromiso es con ustedes, que pondré mi mejor empeño y toda la experiencia técnica y jurídica que he adquirido a lo largo de varios años de trabajo en la materia electoral, para actuar siempre con estricto apego a la Constitución, a las Leyes, así como a los principios rectores de la función electoral (**fallas técnicas**) si no como la oportunidad de proponer acciones concretas, que permitan incidir directamente la consolidación de la democracia en Baja California, sumando esfuerzos con todas y todos, para garantizar siempre los derechos político electorales, de la ciudadanía baja californiana, a las y los integrantes del Consejo General, le reitero mi compromiso por trabajar arduamente a su lado, con voluntad de dialogo, análisis objetivo, el día de hoy comienza una nueva etapa para mí, para el Consejo General y para el Instituto Estatal Electoral de Baja California, se acercan retos que pondrán a prueba el funcionamiento de esta autoridad de cara al proceso electoral de dos mil veinticuatro, sin embargo, estoy plenamente convencido en que tal y como lo vislumbraron algunos padres de la democracia universal de la talla de Alexis de Tocqueville y Jon Elster, los problemas de la democracia, se resuelven con más democracia, finalmente no quiero concluir sin reiterar que asumiré esta responsabilidad con actitud crítica y con disposición de participar en las discusiones que en este Consejo General puedan celebrarse siempre desde una perspectiva comprometida, objetiva, pero también abierta al diálogo con todas y todos los que conforman el escenario político electoral de Baja California, (**fallas técnicas**) más autónomo, más incluyente y más independiente. Muchas gracias presidente. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias consejero, ahora tiene el uso de la voz, la consejera Flores, adelante consejera. -----

GUADALUPE FLORES MEZA, CONSEJERA ELECTORAL: Consejero presidente, señores consejeros electorales, señores representantes de los partidos políticos, señores funcionarios del Instituto Estatal Electoral, señores representantes de los medios de comunicación, distinguida concurrencia, el día de hoy, tres consejeros electorales designados por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, asumimos la honrosa responsabilidad de sumarnos a los cargos por los siguientes siete años, en lo personal, debo de confesar que recibí la noticia de mi designación con sorpresa y júbilo, y conociendo de la participación, preparación, experiencia y desempeño de otros muy respetables compañeros del instituto que hicieron también su mejor esfuerzo por ser designados, a quienes le reitero, mi respeto y reconocimiento, no puedo dejar de expresar mi compromiso, de igual manera a este Consejo General del que a partir del día de hoy formo parte, aportando nuestro mejor trabajo, esfuerzo y desempeño, como he tenido la oportunidad de hacerlo, en los procesos electorales locales dos mil diecinueve y dos mil veintiuno, en mi calidad de consejera presidenta del Consejo Distrital del quinto distrito electoral, este acto institucional, nos da la oportunidad de hacer un compromiso público ante ustedes y la ciudadanía de Baja California, para

conducirnos con estricto apego a los principios Constitucionales, que rigen el desempeño de la función electoral, y que son certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad, teniendo claro el significado de cada uno de estos principios rectores. Decía el gran libertador José Martí; honrad y honra, y es así que el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, nos honró al designarnos en estos cargos, al depositar su confianza en nosotros, para cumplir con los trabajos que establece la normatividad electoral, misma que habrá de garantizar el desarrollo y avance de la democracia en nuestro estado y en nuestro país, asumiendo el compromiso de aportar nuestro mejor trabajo y esfuerzo, para que en términos coloquiales podamos decir que venimos a sumarnos a la conducción de un barco, un gran barco que es el Instituto Estatal Electoral, al que sabremos de llevar a buen puerto, recordando la frase célebre de León Felipe; lo importante no es llegar antes, sino a tiempo y con todos .Muchas gracias.-----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias consejera, tiene el uso de la voz ahora la consejera Juárez, adelante consejera. -----

VERA JUÁREZ FIGUEROA, CONSEJERA ELECTORAL: Consejero presidente, buenas noches consejeras, consejeros, la representación de los institutos políticos, compañeras, compañeros de este Instituto Electoral, medios de comunicación **(fallas técnicas)**, para ello, el día de hoy me complace estar reunida con ustedes para tomar protesta como consejera electoral y afirmo mi compromiso para que este Instituto siga desarrollando en apego a los principios rectores, certeza, imparcialidad, independencia, legalidad, máxima publicidad, objetividad, austeridad y paridad, quiero reconocer en este momento al Instituto Nacional Electoral, quien llevo a cabo un arduo proceso de selección a lo largo y ancho del país, con el objetivo de designar mujeres y hombres, con los perfiles idóneos para la consolidación de la democracia y el libre **(fallas técnicas)** Flores meza, permítanme felicitarles por su designación, estoy convencida que realizarán un gran papel y que juntos complementaremos la labor, que dignamente encabeza el consejero Presidente, Luis Alberto Hernández Morales, a la consejera electoral Olga Viridiana Maciel Sánchez, y a los Consejeros Abel Alfredo Muñoz Pedraza y Jorge Alberto Aranda Miranda, les extiendo mi más grande reconocimiento. De igual manera, agradezco el apoyo incondicional que en todo momento me ha brindado mi familia, de quienes he aprendido los valores y principios que me han permitido alcanzar cada una de las metas que me he propuesto, a ellos les digo; muchas gracias. Como consejera electoral, asumo la responsabilidad y les digo: **(fallas técnicas)** que mediante la implementación de un presupuesto ciudadano, a través del cual, se conozca de manera gráfica y sencilla, como y en que se gasta el presupuesto del Instituto y los criterios utilizados para destinar el ejercicio de los recursos públicos de las y los bajacalifornianos, esta, es una tarea que debemos mejorar con la finalidad de incidir y tener una mayor participación ciudadana en los procesos democráticos que organiza este instituto electoral, al contar con mecanismos que generen día a día mejores índices de confianza entre el electorado del estado, así mismo, es importante reconocer que la labor realizada desde sus distintas áreas y con sus múltiples actividades, logran que este organismo cumpla con las obligaciones que tiene frente a la ciudadanía, por ello y tomando como base un reclamo histórico, considero prioritario, dar continuidad a los trabajos que inicio este Consejo General, y acelerar las gestiones para que el personal tenga acceso a un sistema de seguridad social integral, que permita atender sus necesidades y les brinde certeza en su ámbito laboral y personal, es cierto que son varios los retos que enfrenta el organismo, por ello una atenta **(fallas técnicas)** invitación de

acuerdos que permitan afrontarlos, por último, reitero mi compromiso como lo he venido haciendo, trabajare para que en todo momento los principios rectores de la función pública electoral sean la guía de mis actuaciones en el desarrollo de este nuevo encargo, el cual asumo con alegría, entusiasmo, responsabilidad y compromiso. Muchas gracias por su atención. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias consejera, tiene ahora el uso de la voz la representación del Partido de Baja California, adelante representante. -----

SALVADOR GUZMÁN MURILLO, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE BAJA CALIFORNIA: Si, muchas gracias presidente, muy buenas

noches a todos los consejeros consejeras, a las autoridades que nos acompañan, compañeras y compañeros representantes, es importante resaltar que se renueva el Consejo General en su totalidad, este es el tercer relevo que viene de la reforma constitucional del dos mil catorce, este será un nuevo consejo y esperamos mucho de él, hay que señalar que el proceso fue abierto, transparente, sesenta y seis integrantes o aspirantes, y de esos emanaron tres, que el día de hoy tienen la fortuna de haber sido designados por el INE, esta reforma electoral, creo que a más de cinco años, seis años ya tiene frutos, ya rindió frutos porque precisamente esta reforma, **(fallas técnicas)** políticas como se hacían anteriormente los congresos locales, y tenemos aquí, ya prácticamente, una de esas bondades de la reforma no, también generar organismos electorales que se rijan por los principios que vemos ahí, además de la austeridad que agrego el congreso local, y el de paridad, bueno, hay que considerarlo **(fallas técnicas)** y la independencia, ese es un elemento que viene en la Constitución para los OPLES, pero también es de ustedes, es decir, ustedes son consejeros autónomos e independientes, es decir, nadie puede decirles como realizar sus funciones, más lo que establece la Ley, nadie puede influir en sus decisiones más que ustedes mismos, si ustedes no son independientes, entonces no hay una presunción de su autonomía, ustedes mismos estarían en su actuación y sus decisiones en estos siete años que tendrán, ahora bien, tienen muchos retos, y que bueno que algunos de ustedes ya los reconocieron, pero les voy a señalar algunos de manera muy breve, porque me parece que es importante, que ustedes inicien sabiendo la óptica de los partidos políticos, no, y uno de los grandes retos que a mi juicio es el número uno, es la mayor participación ciudadana en la jornada electoral, Baja California, fue el estado que menos, es decir cinco de cada diez, es decir, este Instituto Estatal Electoral, le debe a los baja californianos dos votos del promedio nacional, queremos un instituto con todo respeto se lo digo sin recesos, es decir, queremos un activismo de su parte en las comisiones, en el pleno, porque tenemos tres años para trabajar, desde las trincheras que tengamos, todos tenemos que abonarle a un proceso electoral, tiene que ser propio, ya se han dado algunos pasos, es un ahorro de treinta millones de pesos, y me parece que eso significa, pues destinarlo a otras áreas, avanzar también en el voto electrónico, podría ser otra opción para abaratar las elecciones, es decir, disminuir la documentación electoral estamos hablando de más de sesenta millones que se destinan en cada proceso electoral al tema de la documentación electoral, hay que revisar constantemente la normatividad electoral, el día de hoy me puse a revisar cuantas normas internas, sin considerar leyes generales, el derecho es dinámico, hay que modificarlo, la reforma electoral próxima debe tener su origen en este órgano, porque es el especializado, de aquí debe salir la próxima reforma electoral, si, y enviarla al congreso, para que el congreso analice y decida, porque ustedes, quienes integramos este órgano electoral, somos los expertos en la materia electoral, no se les olvide esa parte, ahora bien, los puestos que están vacantes, de

confianza, yo creo que hay que transitar hacia las convocatorias abiertas, así como ustedes llegaron, permitan que otros baja californianos lleguen a esos puestos que ustedes tenían, si, que sean los mejores, que sean los más idóneos, y que no se genera una especie de grupo donde impongo a mis cuates, a mis amigos, creo que eso hay que eliminarlo, romper con esa por así llamarlo, oligarquía, por otro lado este instituto electoral no ha tenido ni un solo bien inmueble propio, yo recuerdo tres inmuebles que han sido rentados y yo no veo ninguna comisión de consejos que se dedique a ese tema, yo creo que es tiempo de llevar a cabo ese trabajo, un tema muy importante es la autonomía financiera del Instituto Estatal Electoral, frente a los poderes públicos, porque ustedes tienen autonomía financiera, en los tribunales electorales, le han dado la razón en las últimas sentencias y criterios judiciales, yo creo que esa parte no se les debe olvidar, esa parte hay que defenderla, hay que continuar y pedirle al congreso que les establezca una autonomía financiera a este Instituto Estatal Electoral, todas estas personas, y por último, yo creo que un trabajo que realizo el primero Consejo General, que fue muy útil, fue la revisión de los compromisos de campaña, de los puestos de elección popular que ganaron, un ejercicio muy interesante, muy importante que tuvo un primer acercamiento, un primer resultado, hay que continuar esa etapa, esa fase, creo que eso es muy importante para la ciudadanía, por último, yo nomas quiero decirles que toda meta, todo reto es posible, si ustedes se la creen, si ustedes de la creen y continúan luchando por esa meta o ese reto hasta lograrlo, lo podrán llevar a cabo, si no se la creen no lo van a hacer, el Partido de Baja California, los felicita y estaremos muy atentos, digo ya es lo que nos queda verdad, este, hay que decirlo de esa manera, de que ustedes como consejeros generales cumplan con su función. Muchas gracias por su atención. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias representante, tiene ahora el uso de la voz la representación del Partido Movimiento Ciudadano, adelante representante. -----

SALVADOR MIGUEL DE LOERA GUARDADO, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO: Muchas gracias consejero presiente, voy a tratar de ser mucho muy breve, esta intervención obedece en un primer término enviarles un afectuoso saludo de la nueva dirigencia estatal de Movimiento Ciudadano, a cargo de la maestra Bertha Alicia Sánchez Lara, y del presidente estatal de Movimiento Ciudadano, el maestro Alcibíades García Lizardi, y horita escuchando las intervenciones de esta nueva generación de consejeros, no podemos este, evitar, este, congratularnos de alguna manera en que fue justa la decisión del Instituto Nacional Electoral, al revisar cada uno de los perfiles y no son caras desconocidas para los que nos dedicamos a esta materia, es importante resaltar la trayectoria tanto de la maestra Guadalupe Flores, el maestro Javier Bielma, la maestra Vera Juárez, aunado a los perfiles del resto de los integrantes de este consejo, es desde mi punto de vista es un consejo multidisciplinario, nos traen muchísimas enseñanzas hacia los retos y ese salto tecnológico que tuvimos que dar generacionalmente, para aprovechar el uso de las nuevas tecnologías, a nombre de Movimiento Ciudadano únicamente nos queda desearles del mejor de los éxitos a esta nueva generación de consejeros que como bien lo mencionaba quien me antecede al uso de la voz, provienen ya propiamente de esta reforma, que obviamente quedan muchísimas cosas que mejorar, hay muchísimas áreas de mejora, para poder continuar adelante con esta tarea, y dentro del marco de esa celebración que incluye a la elección de los nuevos órganos de dirección de Movimiento Ciudadano, el presidente del Consejo Nacional, el senador Dante Delgado, hizo hincapié en lo importante que es tener una buena relación

institucional con los órganos electorales, pero sobre todo el respeto a la autonomía de ellos e independencia, nosotros estamos convencidos que en mayor medida que se puedan fortalecer, tanto el Instituto Nacional Electoral, como los OPLES de los estados, es como conforme podemos ir avanzando en la construcción de una mejor y mayor democracia, una mejor que se **(fallas técnicas)** quedaron en el tintero en la pasada composición, tenemos que trabajar arduamente en una reforma electoral justa y necesaria, después de ver aquellos inconvenientes que tuvimos durante el proceso electoral y yo les este, a nombre de las autoridades de órgano de dirección de Movimiento Ciudadano, desearles el mejor de los éxitos, este, felicitaciones a ustedes y a sus familias y esperemos, este, estar colaborando de cerca consejero presidente en esta nueva composición, en esta nueva atapa y en hora buena, muchas felicitaciones a todas y a todos.-----

CONSEJERO PRESIDENTE: Muchas gracias representante, **(fallas técnicas)**. ---

FRANCISCO JAVIER TENORIO ANDUJAR, REPRESENTANTE SUPLENTE DEL

PARTIDO POLÍTICO MORENA: Muy buenas noches a todos los integrantes de

este Consejo General, público que nos acompaña, medios de comunicación, consejeros recientemente designados por el Instituto Nacional Electoral, para nosotros nos da placer ver que hay caras conocidas, que la gente que llega a integrar este consejo viene con conocimiento y viene con una amplia experiencia, ha habido otras designaciones en las cuales, pues han sido no parte de la generación de profesionistas en materia electoral en nuestro estado, si bien es cierto como lo menciona nuestro compañero del PBC en que ha habido una depuración, esta depuración todavía debe de continuar por parte del Instituto Nacional Electoral, lo que puede a ver otro tipo de mecanismos para llegar al consenso y sobre todo a las designaciones más idóneas que ahora, y lo digo con esta seguridad y seriedad, creo que ha sido muy acertada por el Instituto Nacional Electoral, les damos las más amplias felicitaciones por parte de Morena, por parte de la ciudadanía que nos ha apoyado a lo largo y ancho de estos dos procesos electorales, tanto federales como locales, creo que vamos a poder hacer un buen trabajo, y el trabajo es precisamente el seguir convenciendo a la ciudadanía a que salga a votar, yo no coincido en que todo se le achaque al Instituto Estatal Electoral, cuando la ciudadanía no sale a votar, tiene que ver también el gobierno en turno, tuvimos un estado por más de treinta años, que se dedicó precisamente a provocar el abstencionismo en la ciudadanía, que no creía en las autoridades y por eso no salía a votar y teníamos partidos políticos que tampoco convencían al cien por ciento a la ciudadanía de que podía existir un cambio verdadero, y ese cambio se ha dado, independientemente del color, verdad, o de los candidatos, que hayan salido a votar, hay una nueva etapa, hay un nuevo proyecto, y el proyecto simplemente es que la ciudadanía pueda participar y que este bien, y que siga estando bien, no traemos nosotros una lista de deseos, tampoco traemos a darles a conocer a todos los presentes en esta sesión de los procesos que viven de designación o dentro interno de los partidos políticos, esta noche es de ustedes, y realmente estamos felices, y nos congratulamos con el nombramiento de Guadalupe Flores Meza, Guadalupe ha estado en los consejos distritales, tu trabajo ha sido digno, y ha sido muy pesado, lo hemos visto, ha sido un ejemplo, un ejemplo para muchos funcionarios de los órganos electorales, incluso en el estado, por la dedicación, el esfuerzo y conocimiento que tienes, Vera Juárez, Javier Bielma, pues son gente hecha dentro del Instituto Estatal Electoral, nos da muchísimo gusto que se elija gente con esta experiencia, y sobre todo que han demostrado su profesionalismo y la conducción de una ética firme y contundente en la hora de la toma de sus decisiones, estamos

nosotros para apoyarlos, estamos nosotros para impulsar esas reformas que nuestra legislación en normatividad electoral aun requiere para seguir fortaleciendo la democracia en nuestro estado, en hora buena, y muchas felicidades consejeros, bienvenidos.-----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias representante, tiene ahora el uso de la voz, la representación del Partido Revolucionario Institucional, adelante. -----

JOEL ABRAHAM BLAS RAMOS, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL: Muchas gracias consejero presidente, muy buenas noches a todos. Hacer política obliga a evitar por igual el envejecimiento de las ideas, y el deterioro de los métodos de acción (Jesús Reyes Heróles), la evolución por parte del derecho tiene que ser constante y más en nuestro estado, tenemos que lograr que este órgano electoral, cimbre las bases para una nueva reforma política, una nueva reforma político electoral, en la cual podamos transitar a subsanar estos errores que acabamos de vivir en el procesos electoral, no debemos de olvidar que la sentencia en el caso de los diputados de representación proporcional, fue modificada, pero también reconocer que en el caso de los municipales fue avalada por la sala Guadalajara, así mismo tenemos otros pendientes, como lo es de manera casi inmediata el registro de las nuevas fuerzas políticas que quieren ingresar como registro de partido político, creo que esos son los retos más fundamentales que tenemos que transitar, y sobre todo que de este Consejo, salga las reformas necesarias, para que sea el legislador del ejecutivo quien de pauta a hacerlo de ley, consejera Guadalupe, consejero Javier, consejera Vera, a nombre del Partido Revolucionario Institucional, les emitimos un voto de confianza y les externamos nuestra más amplia felicitación por este encargo. Muchas gracias. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias representante, tiene ahora el uso de la voz, la representación del Partido Acción Nacional, adelante por favor. -----

JUAN CARLOS TALAMANTES VALENZUELA, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL: Gracias presidente, buenas noches a todos, pues el Partido Acción Nacional, quisiera darle la bienvenida, pero pues la bienvenida se le da a los que no son de casa, y es un gusto para nosotros, tenerlos aquí, la verdad este nos congratula porque el tema de que se eligió gente de este instituto, gente formada, gente entregada, gente que sabemos que nos da una (**fallas técnicas**), si bien es cierto, esta cada quien enfocado en una área, el ser consejero, ustedes ya lo han dicho, y reconocemos en cada uno sus discursos que fueron horita que comento cada quien, el ser consejero es una cuestión de una responsabilidad y de un honor mayor de las funciones que habían venido desempeñando, como presidente del Consejo Distrital, los conocimientos que tiene Bielma, sabemos la cuestión jurídica, las cuestiones de transparencia, muy importante que comenta la maestra Vera, hay un tema que creo que por ahí también ya de comisiones abiertas, pero muy importante lo que comenta y creemos que cada uno de ustedes puede irle abonando un poco más a este crecimiento, hay trabajos sin duda, como ya los han venido comentando los compañeros muy importantes que se tienen que hacer, pero yo si quiero rescatar también algo que coincido mucho con el compañero del PBC, que precisamente como ustedes fueron elegidos en un proceso que si bien es cierto muy competido, con muchas, igual también de alguna manera también los puestos que quedan pendientes por parte del Instituto, sean, se busque también el elegir a los mejores, el procedimiento para elegir a los mejores perfiles, lo decía a veces esto se podía con anterioridad, prestar a cuotas, ya ahorita los procedimientos establecidos por el INE, pues dan aun concursos abiertos y

transparentes, y creemos también como lo han comentado los compañeros, que si se encuentre esa interlocución, comunicación, apertura, que sabemos que ha habido con los demás compañeros, con los demás consejeros en sus diferentes puestos, pues también que hemos tenido, entonces continuar con esa apertura, con esa comunicación, va ser como muy importantes desde los temas de acciones afirmativas que de repente traemos ahí algunas discrepancias, pero procuramos siempre sacar un consenso y sacar lo mejor, temas que se pueden propio, por parte del Partido Acción Nacional, les damos de verdad, sinceramente las más grandes felicitaciones, voto de confianza, toda nuestra apertura y reitero; los felicitamos a cada uno de ustedes. Muchas gracias. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias representante, tiene ahora el uso de la voz, la representación del Partido Verde Ecologista de México, adelante **(fallas técnicas)** -----

HARRY EDUARDO ZATARAIN VALDEZ, REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO: Compañeros representantes partidistas y al público que sigue la transmisión que se transmite de manera virtual en forma directa, deseo expresarles y sumarme a la felicitación a los consejeros que hoy han tomado protesta, los enlisto: Javier Bielma Sánchez, Guadalupe Flores Meza y Vera Juárez Figueroa **(fallas técnicas)** del pleno desarrollo en nuestra sociedad, pues la democracia siempre se traduce en progreso, en avance y en bienestar para una sociedad, advierte esta **(fallas técnicas)** y contante lucha del activismo mexicano que por largos años ha apostado por abrir espacios en el sector público a favor de las mujeres, por el sufragio femenino primeramente, posteriormente por las acciones afirmativas y hoy lo vemos en el ámbito local, su labor habrá ser toral a partir de hoy, en la construcción de un ambiente democrático, donde prevalezcan y ponderen las libertades y los derechos por encima de intereses sectoriales o individuales, así las cosas la ampliación de integrantes de este órgano colegiado permitirá que la diversidad y la oposición entre ideas y posturas se traduzca en un debate libre entre diversas manifestaciones que fortalecerán a bien la democracia, el fortalecimiento de la democracia, y el Partido Verde Ecologista, tiene a bien reconocer esta decisión tan acertada y tan atinada del Instituto Nacional Electoral realizo designando tres ciudadanos que harán un gran papel en el ejercicio de la autonomía, y de la imparcialidad, para fortalecer a nuestra entidad, en hora buena y muchas gracias. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias representante, tiene ahora el uso de la voz, la consejera Maciel, adelante consejera. -----

OLGA VIRIDIANA MACIEL SÁNCHEZ, CONSEJERA ELECTORAL: **(fallas técnicas)** Todas y todos, el día de hoy celebramos esta sesión solemne en la cual se integran tres consejerías electorales, que fueron designados el día de ayer, por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, **(fallas técnicas)** por lo que festejo a este instituto, reconociendo que es un proceso largo y difícil en el cual todas y todos los aspirantes cuentan con excelentes habilidades y la aptitud, y en ese tenor les doy la más **(fallas técnicas)** conocen ampliamente las actividades y funciones de este Instituto, es decir, son de casa, Vera Juárez Figueroa, quien demostrando su amplia experiencia y habilidad, felicidades consejera Vera, Javier Bielma Sánchez, todos conocemos el deber, lo hemos visto venir ejerciendo, bienvenido consejero Javier, Guadalupe Flores Meza, quien ha ejercido el cargo de consejera presidenta en los Consejos Distritales, bienvenida consejera Flores, como lo mencione son de casa y son dos ciudadanas y un ciudadanos comprometidos con los procesos democráticos y con los derechos, siempre en busca de mejorar

los procesos democráticos, bajo los principios de género, así como aplicando siempre la perspectiva de género en el desempeño en las funciones, tal y como lo mandata nuestra Ley Electoral del Estado de Baja California, además contribuir y fomentar la participación ciudadana en conjunto con los partidos políticos, al ser esta un responsabilidad compartida les reitero **(fallas técnicas)**. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: (fallas técnicas) Consejero Muñoz, adelante consejero. -----

ABEL ALFREDO MUÑOZ PEDRAZA, CONSEJERO ELECTORAL: Gracias presidente, buenas tardes a todas y todos. El proceso de selección que llevo a cabo el Instituto Estatal Electoral, para la asignación de las nuevas consejerías electorales; Vera Juárez, Javier Bielma y Guadalupe Flores, son personas que vienen a enriquecer los trabajos de este Consejo General a lo largo de los años, de esta manera, desde mi consejería cuentan con una persona con la que pueden coadyuvar, colaborar en hora buena y el mejor de los éxitos. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias consejero Muñoz, tiene ahora el uso de la voz, el consejero Aranda. -----

JORGE ALBERTO ARANDA MIRANDA, CONSEJERO ELECTORAL: Compañeros consejeros, compañeros representantes de los partidos políticos y miembros de este consejo, pues, esta noche es la noche de los nuevos consejeros, **(fallas técnicas)** es un proceso nada fácil, eh, **(fallas técnicas)** otras personas del instituto o mejores perfiles para integrar este consejo, mis felicitaciones también al resto de los prácticamente once o diez eran gente miembros de este Instituto, **(fallas técnicas)** pero finalmente en algún momento en dinero, tienen que pasar por ahí, por esa parte, por lo tanto conoce perfectamente los recovecos de poder sacar adelante, el consejero jurídico aquí del instituto también secretario técnico de la Comisión de Vinculación, **(fallas técnicas)** con lecciones se llevan a cabo las trincheras, y eso son en los consejos distritales, por lo que tiene perfecto conocimiento **(fallas técnicas)** el quinto Distrito Electoral, nos tocó de cerca ver todas las presiones que tuvieron, no nomas en su distrito, si no en los límites con ensenada por el sur, con Tecate por acá, la parte oeste de toda la ciudad de Mexicali, incluyendo gran parte del Valle y bueno, vimos como sacaron adelante los, el Instituto y me da gusto a mí que lo conozcan con la visión de los consejos distritales, no nada más la visión central, **(fallas técnicas)** en otras ocasiones se nombraba a los consejeros, y la elección ya estaba a la vuelta de la esquina, en esta ocasión es una oportunidad, áreas de oportunidades que tenemos en el Instituto, que aquí ya se mencionaron varias de ellas, pero el perfil de ustedes, ahora curiosamente está entrando un abogado, una contadora y una matemática al Instituto, modernizar al Instituto, tenemos que hacer una transformación digital del Instituto y tratar pues **(fallas técnicas)** les toco pues sufrirla, junto con todos nosotros, los felicito junto con los partidos políticos, con los que siempre hemos trabajado de la mano, no siempre estamos de acuerdo en todo, pero al final siempre hemos salido. **(fallas técnicas)**. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias consejero. Finalmente para concluir, me gustaría de mi parte también intervenir, serian casi la mitad del Consejo General, lo han dicho varias personas que me han antecedido en el uso de la voz previo **(fallas técnicas)** y la reforma del dos mil catorce, lo que hizo fue incorporar a este Instituto un Sistema Nacional de Elecciones, donde el acceso, y un proceso en el que quiero de este proceso como ya lo han dicho varios, reconocer a todas las personas que participaron y animarlas a que en el siguiente **(fallas técnicas)** llegaron a las últimas etapas, son personal, sino directamente vinculado al Instituto, que ha participado en

procesos electorales quiero reconocer **(fallas técnicas)**, concluimos y este proceso inicio meses atrás, es decir a la par de estar concluyendo esta responsabilidad **(fallas técnicas)** se dice fácil, pero quienes lo han hecho, saben que es un proceso complejo, igual me congratulo de este órgano, **(fallas técnicas)** de colaborar en la organización de los procesos electorales, va enriquecer los trabajos, lo dijo los once consejeros del Consejo General, que tomaron la decisión en base a los méritos y a su esfuerzo, y eso fortalece la independencia, y las urnas será que se va a traducir que en quienes integren los poderes públicos, que la voluntad que manifiesten en los mecanismos de participación ciudadana está garantizada **(fallas técnicas)** en el cual a través de resultados medibles se llegó aquí, quisiera **(fallas técnicas)** federal dos mil veintitrés, dos mil veinticuatro, parece que falta mucho, pero es un periodo en el cual, este Instituto tiene que hacer un gran esfuerzo en ese principio de austeridad, concretamente señalaba el PREP, tenemos que tener un PREP propio, **(fallas técnicas)** que el estado mexicano replicaran los esfuerzos y el funcionamiento que tienen en las instituciones electorales, darían resultados y la eficiencia que tienen estas instituciones, hay que reconocer que hay cosas que se pueden hacer mejor, también hay que señalar que es el Sistema Nacional de Elecciones, el que ha facilitado en los últimos años alternar el poder, reitero mi felicitación, es un gusto que personas que están en primera **(fallas técnicas)** titulares de área, que son fundamentales y han sido pilares para el funcionamiento de este instituto y la organización de procesos electorales. Pues por la autonomía e independencia de los organismos electorales, los felicito, felicidades a todos, hay mucho que trabajar. **(fallas técnicas)** -----

CONSEJERO PRESIDENTE: (fallas técnicas) Desahogo del orden del día. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL: Claro que si consejero presidente, el siguiente punto es el **(fallas técnicas)**. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: (fallas técnicas) Se clausura esta **sexagésima quinta sesión extraordinaria de carácter solemne** del Consejo General Electoral, por su presencia y atención a todas y todos **(fallas técnicas)**. -----

El presente instrumento consta de **doce fojas** escritas por un solo lado, firmando al calce para constancia y efectos legales, por el Consejero Presidente y el Secretario del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California. -----

----- **C o n s t e** -----

La presente Acta fue aprobada por unanimidad, durante la primera sesión ordinaria del Consejo General celebrada el 27 de enero de 2022, por votación unánime de las y los consejeros electorales: Abel Alfredo Muñoz Pedraza, Jorge Alberto Aranda Miranda, Olga Viridiana Maciel Sanchez, Javier Bielma Sánchez, Guadalupe Flores Meza, Vera Juarez Figueroa, y el Consejero Presidente, Luis Alberto Hernández Morales.

(RUBRICA)

C. LUIS ALBERTO HERNÁNDEZ MORALES
CONSEJERO PRESIDENTE
CONSEJO GENERAL ELECTORAL

(RUBRICA)

C. RAÚL GUZMÁN GÓMEZ
SECRETARIO
CONSEJO GENERAL ELECTORAL